



**INFORME DE GESTION DEL  
CUARTO TRIMESTRE DE 2020 DE  
MADRID CALLE 30.**

Febrero 2020



## 1. ANTECEDENTES

El 4 de marzo de 2004 se firmó entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Madrid un convenio por el que se transfiere al Ayuntamiento de Madrid la titularidad de la hasta entonces carretera de circunvalación M-30 y una serie de tramos viarios de funcionalidad ligada a la M-30.

Como consecuencia de ello, en la actualidad la M-30 y los citados tramos de funcionalidad ligada a la misma son vías urbanas de titularidad del Ayuntamiento de Madrid respecto de las cuales el Ayuntamiento tiene, por tanto, la responsabilidad de mantenimiento y gestión.

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión de 30 de marzo de 2004, aprobó la gestión directa del servicio público de reforma, mantenimiento y gestión de la vía urbana Calle 30 y las vías de acceso vinculadas a la misma a través de sociedad mercantil local, así como la constitución de una sociedad mercantil bajo la forma de sociedad anónima, denominada Madrid Calle 30, S.A.

Posteriormente, en su sesión de 23 de diciembre de 2004, el Pleno del Ayuntamiento de Madrid modificó la forma de gestión del servicio público sustituyendo el régimen de gestión directa a través de sociedad mercantil local por la gestión indirecta a través de sociedad de economía mixta.

El 27 de abril de 2005 la Concejalía de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras decidió convocar concurso público para la selección de socio privado en la sociedad de economía mixta, siendo el objeto del contrato la reforma, conservación y explotación de la M-30 mediante la forma de sociedad de economía mixta, previa selección del socio privado de la misma.

El 12 de septiembre de 2005 se firma el “Contrato relativo a los Servicios de Gestión Integral de la M30” entre el Ayuntamiento de Madrid y la sociedad mixta Madrid Calle 30, así como el “Contrato relativo a ciertos Servicios de Conservación y Explotación de la M-30” entre Madrid Calle 30 S.A. y Empresa de Mantenimiento y Explotación M-30 S.A. (EMESA).

Ambos contratos fueron objeto de tramitación de un expediente de modificación del servicio público iniciado con fecha de 27 de abril de 2007.

Posteriormente, el 29 de septiembre de 2011, se tramita la aprobación en Junta de Gobierno de la subrogación, por parte del Ayuntamiento de Madrid, de la deuda financiera de la sociedad Madrid Calle 30, S.A., lo que conlleva a la elaboración de un nuevo reequilibrio financiero de la sociedad Madrid Calle 30, S.A.



## 2. INTRODUCCIÓN

La gestión de Madrid Calle 30 se rige por los documentos contractuales que vinculan a los tres agentes intervinientes: El Ayuntamiento de Madrid, la empresa de economía mixta Madrid Calle 30 y EMESA.

La gestión diaria de la conservación y la explotación viene determinada por el Manual de Explotación de la Infraestructura, los documentos contractuales y sus modificaciones. Las actuaciones de mantenimiento correctivo, que vienen sobrevenidas, suponen asimismo una tarea esencial de la gestión diaria si bien resultan ajenas a la conservación programada de la infraestructura.

El Manual de Explotación es un documento clave en la conservación y la explotación de la infraestructura y, es por ello, que está en constante revisión y mejora para adecuar la conservación a las necesidades de la infraestructura y garantizar unos adecuados estándares de calidad.

Asimismo, parte esencial de la gestión de la sociedad es la tramitación y ejecución de los proyectos de renovación y mejora necesarios para la infraestructura que pueden venir determinados por diversos motivos:

- Obsolescencia o finalización de la vida útil de los elementos
- Mejora en las prestaciones bien sea por motivos tecnológicos o de seguridad.
- Rehabilitación de infraestructuras para prevenir posibles fallos.
- Adecuación de la infraestructura para la prestación de un mejor servicio.

Hemos de destacar que en este trimestre el trabajo realizado ha estado condicionado por la situación de emergencia producida por el COVID 19.

## 3. SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE RENOVACIÓN

La renovación y mejoras en los elementos de la infraestructura suponen un hito fundamental en la gestión de Calle 30. Durante el segundo trimestre de 2020, la situación de los proyectos vinculados a la gestión de Madrid Calle 30 es la siguiente:

### Proyectos en ejecución.

- Renovación del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en los túneles de Madrid Calle 30. Se ha finalizado a lo largo del trimestre.
- Renovación del Sistema de Detección Automática de Incidentes en los túneles de Madrid Calle 30. Se reanudará en el 2021.
- Rehabilitación de la Pasarela Peatonal Urbanización Fuentelarreina sobre la M-30, por importe de 0,4 millones de euros. Se ha ejecutado parcialmente y la obra se ha paralizado por el invierno
- Renovación del Sistema de Ventilación de Túneles de Madrid Calle 30 por importe de 3,4 millones de euros.



#### Proyectos en licitación.

- Renovación de la Gestión Centralizada de los túneles de Calle 30, de importe 14,2 millones de euros. Este proyecto fue aprobado por la dirección del contrato a finales de Junio.

#### Proyectos pendientes de aprobación.

- Ampliación de cobertura de radiocomunicaciones a los servicios de emergencia en los CTs de los túneles de Calle 30, por importe de 0,3 millones de euros.
- Renovación de Instalaciones de Alumbrado Exterior de Madrid Calle 30 por importe de 24,45 millones de euros.
- Rehabilitación de la Pasarela de mampostería Arturo Soria (A-2) (05AL50FABR01, por importe de 0,3 millones de euros.
- Rehabilitación de los apoyos a media madera del Puente de la Avenida del Mediterráneo. Lado Norte, por importe de 1,6 millones de euros.
- Rehabilitación de la Pasarela Peatonal Ramón y Cajal sobre la M-607 Carretera de Colmenar, por importe de 0,6 millones de euros.
- Rehabilitación del Puente de la Lira, por importe de 0,7 millones de euros. Proyectos en redacción y revisión por Madrid Calle 30.
- Renovación del Sistema de Radiocomunicaciones en los túneles de Madrid Calle 30
- Renovación del Alumbrado de refuerzo en túneles y alumbrado auxiliar de cuartos técnicos, galerías, salidas de emergencia y embarques.
- Renovación del sistema de control de accesos a túnel (sistemas de control de galibo, barreras y semáforos).
- Rehabilitación de la estructura metálica de la escalera del pozo de bombeo 15NC15.
- Mejora de Accesos a la Galería de Emergencia del Bypass por Paseo de la Chopera.
- Rehabilitación de la Pasarela de Veterinaria. o Rehabilitación de la Pasarela de San Pol de Mar.

#### 4. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS EN LOS QUE ESTAMOS TRABAJANDO

##### **PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA GESTIÓN CENTRALIZADA DE LOS TÚNELES DE MADRID CALLE 30**

El Sistema de Control de los túneles de Madrid Calle 30 abarca todos los sistemas críticos necesarios que permiten la comunicación, el procesamiento, la monitorización, el control y la gestión de todas las señales de los equipos que conforman las distintas instalaciones de los túneles a través de un aplicativo de control inteligente de tráfico instalado en los distintos puestos de operación de los dos centros de control; centro principal y el centro secundario o de respaldo.

**OBJETO:** El Proyecto, tiene por objeto cubrir las necesidades de renovación las instalaciones de Sistema Control de los túneles de MC30, debido a que los distintos componentes de control del mismo han llegado al fin de su vida útil.

**PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN:** 15.201,78 miles de €, Iva incluido.



**PLAZO EJECUCIÓN:** 36 meses

**PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN DE LOS TÚNELES DE MADRID CALLE 30**

El objeto del Sistema de Ventilación en los túneles de MC30 es preservar la seguridad de los usuarios en caso de incendio o una fuga de gases tóxicos, y en una situación normal de explotación, mantener los túneles en unas condiciones de confort óptimas disminuyendo las concentraciones de gases nocivos a niveles aceptables y favoreciendo a la visibilidad de los usuarios. Es por ello que, el Sistema de Ventilación, es un sistema esencial para la seguridad de los túneles. El sistema de ventilación se compone básicamente de ventiladores, dámetros y elementos para el control de los ventiladores (variadores de frecuencia y PLCs).

**OBJETO:** El objeto del Proyecto de Renovación del Sistema de Ventilación de los Túneles de Madrid Calle 30 es la sustitución de 32 variadores de frecuencia a 690 V por obsolescencia tecnológica, renovación de los condensadores en 131 variadores de frecuencia a 400 V por el fin de su vida útil, sustitución de los actuadores de los dámetro de los túneles ET (Embajadores) e instalación de dámetro en los túneles TL(Ctra de Valencia)

**PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN:** 3.425,2 miles de €, IVA incluido.

**PLAZO EJECUCIÓN:** 7 meses

**PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE RADIOCOMUNICACIONES A LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA EN LOS CTS DE LOS TÚNELES DE CALLE 30.**

Los túneles de Madrid Calle 30 disponen de un sistema de Radiocomunicaciones, que hace posible las comunicaciones vía radio en el interior de los túneles, con las mismas prestaciones que las existentes en superficie. De este modo, ante cualquier incidencia en túnel, los servicios de emergencia y policiales, podrán disponer de los mismos medios de coordinación entre ellos.

Los servicios disponibles en túnel son los siguientes:

- Sistema TETRA: comunicaciones de la Policía Municipal de Madrid, SAMUR y Bomberos.
- Sistema TETRAPOL: comunicaciones de la Policía Nacional y Guardia Civil
- Canales analógicos del Cuerpo de Bomberos y Servicios de Emergencias de Madrid Calle 30.
- Emisoras de FM comerciales para la transmisión de mensajes SOS FM.

La misión del sistema consiste, básicamente, en captar las señales existentes del exterior e introducir las en el túnel y viceversa. La lógica excepción, son las emisoras de FM comerciales, donde la transmisión es únicamente en sentido hacia túnel.

Tras varios años de servicio de la instalación, se ha constatado la necesidad de ampliar estos servicios de comunicaciones a otras zonas adyacentes en las que se encuentran la mayor parte de las instalaciones de los túneles (interior de los cuartos técnicos).

**OBJETO:** Dotar de sistema de radiocomunicaciones Salidas de Emergencia y Cuartos Técnicos.



**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:** 273,1 miles de €, IVA incluido

**PLAZO EJECUCIÓN:** 5 meses

### **PROYECTO DE RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR**

Con carácter general, las instalaciones de alumbrado exterior de Calle 30 deben ser renovadas por la finalización de la vida útil de sus elementos y por incumplimiento de las reglamentaciones de alumbrado exterior actuales.

Los principales elementos a renovar dentro del tramo señalado son:

- Renovación de centros de mando
- Renovación de canalizaciones y cableados de los circuitos asociados a los centros de mando existentes. Instalación de placas de toma de tierra en todos los puntos de luz así como en los centro de mando.
- Desmontaje de báculos y luminarias dentro del ámbito de Calle 30 con reutilización parcial de los mismos. Se contempla asimismo la sustitución de las palmeras por luminarias dispuestas en báculos según planos.
- Añadir nuevas luminarias y báculos donde sea necesario, para cumplir los niveles de iluminación marcados por la reglamentación vigente.

**OBJETO:** Renovación de la instalación de alumbrado exterior de MC30.

**PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN:** 24,45 M€, IVA incluido.,

**PLAZO EJECUCIÓN:** 24 meses

### **PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA PASARELA DE FÁBRICA SITUADA SOBRE LA A-2 (PASARELA DE LA CEA), 05AL50FABR01**

**UBICACIÓN:** Pasarela situada en el P.K. 4+800 de la A-2, soporta el tráfico peatonal de la c/ General Aranz, sobre la A-2.

**OBJETO:** En el interior del tablero de la pasarela se detecta una acusada corrosión de las viguetas metálicas del forjado y una elevada degradación de los ladrillos del muro portante. Todo ello agravado por un ineficiente sistema de drenaje que favorece la entrada de agua de lluvia sin estar esta canalizada adecuadamente, desaguando, directamente, al interior de la pasarela. Reposición de parte del revestimiento de ladrillo retirado por seguridad por la presencia de humedades.

**PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN:** 344,4 miles de €, IVA incluido.

**PLAZO EJECUCIÓN:** 5 meses



**PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LOS APOYOS A MEDIA MADERA DEL PUENTE DE LA AVENIDA DEL MEDITERRÁNEO, TABLERO NORTE, 09LC17FABR01**

**UBICACIÓN:** Puente que soporta el viario de la Avenida del Mediterráneo (A-3) sobre la Calle 30 a la altura del p.k.9+000.

**OBJETO:** Reparación de las juntas a media madera que habían sufrido el avance acelerado de los deterioros de estas juntas, en comparación con el estado de los mismos en inspecciones anteriores. Fresado, ejecución de hormigón ligero, impermeabilización, adecuación de sumideros y repavimentación de la calzada del tablero norte.

**PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN:** 1.556,6 miles de €, IVA incluido

**PLAZO EJECUCIÓN:** 3 meses

**PUENTE DE LA LIRA (08XL75FABR01)**

**UBICACIÓN:** Paso superior sobre la M-30 a la altura del p.k 8+700 que conecta la Calle Sirio con la Calle Ramón Areces

**OBJETO:** Actuaciones en estribos y aletas, pilas, superestructura y equipamiento, para frenar los mecanismos de deterioro y corregir todos los desperfectos ocasionados. Además del chorreado con arena, el alcance de las actuaciones comprende principalmente, la reparación de desconchones, coqueras, inyección y sellado de fisuras y tratamiento hidrofugante en estribos y aletas, pilas y tablero, además de la reparación de medias maderas y diversas actuaciones en el equipamiento.

**PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN:** 675,8 miles de € IVA incluido

**PLAZO EJECUCIÓN:** 5 meses

**REHABILITACIÓN DE LA PASARELA PEATONAL RAMÓN Y CAJAL SOBRE LA M-607 CARRETERA DE COLMENAR 09OL16FABR01**

**UBICACIÓN:** Pasarela peatonal sobre la M-607 Carretera de Colmenar a la altura del p.k 9+160 que conecta la Calle Alfredo Marquerie con la Calle de San Modesto donde se encuentra el acceso al Hospital de Ramón y Cajal.

**OBJETO:** Desarrollar actuaciones para frenar los mecanismos de deterioro observados y corregir todos los desperfectos ocasionados. El alcance de la rehabilitación comprende la sustitución completa del vano V2, reparaciones en el estribo E2 incluyendo desconchones, coqueras, sellado de fisuras e hidrofugación y actuaciones en el equipamiento.

**PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN:** 604,7 miles de € IVA incluido

**PLAZO EJECUCIÓN:** 5 meses



## 5. SITUACION OTRAS CONTRATACIONES

### **Inspección de Túneles según RD 635/2006**

El objeto de este contrato es la realización de la inspección periódica reglamentaria recogida en el RD 635/2006 sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de carreteras del Estado.

Según se indica en el Pliego de Prescripciones Técnicas del concurso público para la Gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30, en los túneles de la calle 30 se pretende instaurar una organización similar a la propuesta en la Directiva europea del 29 de Abril de 2004, la Directiva 2004/54/CE, sobre requisitos mínimos de seguridad para túneles de la red transeuropea. En España esta directiva se transpuso con posterioridad a la publicación del PPTP del concurso licitado por el Ayuntamiento de Madrid a través del RD 635/2006 sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de carreteras del estado.

Ninguna de las normas referidas es de obligado cumplimiento por Madrid Calle 30, debido a que la M-30 es una carretera de gestión local, que no forma parte de la red estatal de carreteras. No obstante, se trata de dos normas recogidas en el Manual de Explotación de Madrid Calle 30 como Normativa de consulta y referencia, debido a que recogen unos requisitos de seguridad que favorecen al usuario y no se encuentran recogidos en ninguna otra normativa local de aplicación.

Es por lo tanto que se procedió a la contratación de un servicio de Inspección de Túneles según el RD 635/2006 y la Directiva 2004/54/CE.

Este contrato fue adjudicado a UTE TPF GETINSA ALAUDA y se está ejecutando.

### **Contrato Menor Consultoría GPS**

En este trimestre se está trabajando en la documentación correspondiente para la contratación de "SERVICIO DE CONSULTORÍA EXTERNA SOBRE LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA GPS EN LOS TÚNELES DE MADRID CALLE 30".

El objeto de este contrato es la realización de un completo estudio sobre las posibles soluciones a la necesidad de implantación de un sistema de geo posicionamiento dentro del túnel. Y consistirá en la realización de los estudios previos necesarios para definir las necesidades reales existentes en los túneles y cual sistema tecnológico es capaz de cubrir estas necesidades, garantizando de esta forma el éxito en la implantación de este nuevo sistema.

### **Coordinación de seguridad y salud, seguimiento del contrato.**

Se realizan reuniones periódicas analizando los trabajos de mantenimiento realizados. Así como la coordinación de actividades empresariales de cara a mantener las condiciones de trabajo más seguras posibles.

## 6. GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

### **Supervisión del Mantenimiento de Instalaciones.**



Una de las labores es el seguimiento del mantenimiento realizado por EMESA sobre las instalaciones de MC30. El número de equipos que se engloban dentro del área de Instalaciones de MC30 según inventario de Prisma es del orden de los 18.000 agrupados en 110 clases o familias. El número de Órdenes de Trabajo (OTs), por año, realizadas para estos equipos es del orden de las 36.000. Dado el elevado número de equipos y de OTs no es posible un seguimiento individualizado del mantenimiento de cada uno de los equipos, por ello se han establecido herramientas de supervisión global.

#### **Seguimiento periódico del mantenimiento:**

Revisión diaria del Cuadro de Mando. El Cuadro de Mando es una aplicación informática que entre otras cosas permite la monitorización en tiempo real de parte de los equipos.

Revisión diaria del Informe Diario sobre el estado de los equipos, donde se monitoriza el estado, averías, alarmas o avisos de todos los equipos y sistemas conectados al Centro de Control.

Visitas a los túneles para revisar el estado de las instalaciones, así como verificar la correcta realización de las labores de mantenimiento.

Reuniones de mantenimiento con EMESA los lunes y jueves. En estas reuniones se revisan las principales incidencias de mantenimiento ocurridas en los últimos días, se revisa el informe diario y el cuadro de mando. También se sigue el cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo. Adicionalmente se tratan temas puntuales relevantes relativos al mantenimiento.

Revisión de la evolución del Plan anual de mantenimiento.

Análisis de averías repetitivas o de especial relevancia: Además de las labores relacionadas con el mantenimiento de instalaciones citadas anteriormente se han tenido diversas reuniones de trabajo con fabricantes de equipos que presentan problemas recurrentes o problemas de obsolescencia.

#### **IDAE**

Se ha trabajado para la solicitud de la financiación de los proyectos de renovación de alumbrado exterior y paralelamente se están redactando los proyectos técnicos donde se define el suministro y montaje de las instalaciones de alumbrado, que se recogerán dentro de la documentación a presentar para la solicitud de ayudas.

#### **Coordinación con servicios de emergencia externos.**

Se siguen realizando reuniones de coordinación y mejorando los procedimientos de coordinación y actuación en situaciones de emergencia, así como la formación de los diferentes departamentos implicados: Bomberos, Samur, Policía Municipal, Policía Nacional y Madrid Calle 30. El protocolo de actuación conjunta está muy avanzado.

#### **Solicitud de cortes en calzada.**

Diariamente se solicita a la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación las autorizaciones necesarias para la ejecución de los trabajos de mantenimiento de todos los departamentos tanto de Emesa como de Madrid Calle 30.

#### **Análisis diario de datos de tráfico.**



En cuanto a intensidad, velocidad, ocupación de la Vía y trayectos realizados tanto en superficie como en túnel y su comparación con el día tipo similar.

#### **Análisis diario de la afección a la M-30 de las obras del Ayuntamiento de Madrid.**

Diariamente se analiza la afección de las Obras que el Ayuntamiento de Madrid ejecuta en zonas limítrofes a la M30, para prever su afección y tomar las medidas adecuadas.

#### **Análisis y redacción de informes de eventos en Madrid Río.**

Se ha colocado una pista de hielo en la zona de la entrada a la Casa de Campo.

#### **Visitas al Centro de Control De Madrid Calle 30.**

Todas las visitas fueron canceladas por el establecimiento del estado de alarma en el país.

#### **Análisis de grabaciones de anuncios y películas.**

Todos eventos fueron cancelados por el establecimiento del estado de alarma en el país.

#### **Grupo operativo de calidad del aire.**

No se ha activado el protocolo anticontaminación como consecuencia el menor tráfico derivado de la situación provocada por la Covid 19.

#### **Análisis mejoras seguridad vial.**

Continuamente se están pensando y lanzando mejoras en la vía encaminadas a la mejora de la seguridad vial.

#### **Obras externas con afección a la M-30**

Las obras con afección a la M30 son, la demolición del estadio Vicente Calderón (y posterior construcción de la cubierta), la remodelación de la Plaza de España, obras de mejora en accesos galería servicio M-30, o la remodelación del Nudo Norte que comenzara en breve

#### **Arbolado con afección a la vía.**

Se revisa el estado del arbolado existente en los alrededores de la vía (tanto competencia de MC30 como de Parques y Jardines), actuando de manera inmediata en caso de detectar alguna unidad en mal estado. Así mismo se están en coordinación con la Subdirección de Zonas Verdes para facilitar las tareas de revisión y actuación, así como la emisión de autorizaciones.

#### **Mantenimiento infraestructura superficie.**

Se han realizado las tareas normales de conservación siguiendo la programación de mantenimiento establecida.



## **INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA**

### **Avance en el proyecto de financiación europea C-Roads.**

Con el Proyecto C-Roads (Connected Roads) se pretende desarrollar la implementación de sistemas ITS en las carreteras con el objetivo de conectar, de manera bidireccional, las comunicaciones entre los vehículos y las carreteras. Se trata de un proyecto con horizonte 2020.

El proyecto en el que se encuentra Madrid Calle 30, como coordinadores del proyecto piloto en Madrid, queda enmarcado en el ámbito global del proyecto C-Roads Spain presentado en Europa. Estos son los datos más relevantes:

- El proyecto consta de 5 pilotos, de los que somos coordinadores del Piloto Madrid (los otros 4 son: DGT 3.0, piloto SISCOGA (Galicia), piloto Cantábrico y piloto Mediterráneo).
- En total somos 26 socios los que forman el proyecto o consorcio.
- El presupuesto total es de 17,9 millones de euros. Se ha aceptado la totalidad del proyecto, luego las ayudas son de 8,9 M€ (estos presupuestos tenían un máximo del 50% de financiación).

El proyecto piloto de Madrid pretende colocar unas antenas/sensores a lo largo de toda la carretera para recibir datos de una flota de vehículos que se va a desplegar, así como para mandar a los vehículos datos significativos de la vía, como pueden ser: existencia de vehículos parados, retenciones, obras en la infraestructura, de la velocidad límite, aproximación de vehículos de emergencia, etc.

### **Asociación Madrid Subterra.**

Se está realizando por alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, dentro del ámbito del Aula Madrid Subterra durante el curso 2019-20, el “Análisis técnico-económico del uso del agua de infiltración y el aire de los túneles en un edificio de la instalación municipal de Matadero para climatización y producción de ACS”.

## **ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Como parte importante del trabajo, se siguen resolviendo dudas, solicitudes, quejas y peticiones de los usuarios de la vía o de los ciudadanos que, de una manera u otra, están afectados por ella.

## **7. COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

Coordinación de Movilidad de la ciudad: participación activa en las mesas de coordinación de la movilidad enfocadas en mejorar la gestión del tráfico de la ciudad y en la evaluación de medidas a tomar.